

e) Secretaría Municipal

Secretaría Municipal	
Nombre del Área/ Unidad/ Departamento	Administración Superior
Nombre del Puesto	Secretaría Municipal
Especificaciones del puesto (Art. 50)	Para ser Secretario/a municipal se requiere: 1. Ser hondureño; 2. Ser mayor de 18 años de edad y estar en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos; y, 3. Saber leer y escribir, y preferentemente ostentar título profesional.
Naturaleza del Puesto	Corporación Municipal
Dependencia Jerárquica	Alcalde Municipal
Puestos dependientes	Ninguno
Objetivo	Es la unidad encargada de realizar actos de comunicación, certificación, custodia, notificación, archivo y levantamiento de actas y otros documentos que la corporación municipal resuelva o emita.
Funciones y actividades básicas de la unidad (Ley de Municipalidad Art. 51)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Concurrir a las sesiones de la Corporación Municipal y levantar las actas correspondientes; 2. Certificar los acuerdos, ordenanzas y resoluciones de la Corporación Municipal; 3. Comunicar a los miembros de la Corporación Municipal las convocatorias a sesiones incluyendo el orden del día; 4. Archivar, conservar, custodiar los libros de actas, expedientes y demás documentos; 5. Remitir anualmente copia de actas a la Gobernación Departamental y al Archivo Nacional; 6. Transcribir y notificar a quienes correspondan los acuerdos, ordenanzas y resoluciones de la Corporación Municipal; 7. Auxiliar a las comisiones nombradas por la Corporación Municipal; 8. Coordinar la publicación de la Gaceta Municipal, cuando haya recursos económicos suficientes para su edición; 9. Autorizar con su firma los actos y resoluciones del alcalde y de la Corporación Municipal. 10. Facilitar al OIP la información solicitada según los requerimientos del portal de transparencia municipal y en cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. 11. Las demás atinentes al cargo de secretaría.
Relaciones de Trabajo	Interna: <ul style="list-style-type: none"> • Corporación Municipal • Alcalde Municipal • Unidades Municipales • Comisionado Municipal

- Comisión ciudadana de transparencia

Externa:

- Mancomunidad Güisayote
- Secretaria de Derechos Humanos de Gobernación y descentralización.
- Asociación de Municipios de Honduras (AMHON)

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Eduardo Campesino".